



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE	SERVICIO	<input checked="" type="checkbox"/>
Actividad de integración para personas con discapacidad.			
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula	DIF-VB-12	
Consiste en realizar actividades recreativas, talleres de manualidades, didácticos y educativos. Cursos de atención e integración a las personas con algún tipo de discapacidad temporal o permanente a las diferentes áreas educativas, deportivas, laborales o culturales según sus capacidades.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Gaceta oficial de gobierno No. 114 con fecha 19 de junio 2012, año del bicentenario del ilustrador nacional, página 30, estructura orgánica 201B14300, subdirección de Integración Social de personas con Discapacidad.		
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A, se brinda actividades recreativas, manualidades, talleres y cursos para el autocuidado, autosuficiencia e integración en el área educativa, laboral, cultural y deportiva.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se acude al módulo de atención.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Está sujeto a supervisiones de DIFEM.		
REQUISITOS:	ORIGINAL:	COPIAS:	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		N/A	
COSTO:	Gratis		N/A
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	N/A	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>
			TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>
			N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
			N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	Que las personas que asisten sean personas de apoyo a personas con discapacidad, familiares de personas con discapacidad o personas con algún tipo de discapacidad temporal o permanente.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	N/A		



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Bravo.				Departamento de Atención Integral para personas con Discapacidad.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Josefina Aideé Rivera Vergara							
DOMICILIO:		CALLE Vergel			NO. INT. Y EXT.:		S/N
COLONIA:		CENTRO			MUNICIPIO:		Valle de Bravo
C.P.:		51200		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.	
LADA:		TELÉFONO S:		EXTS.:		FAX:	
N/A		726-26-2-14-16		N/A		N/A	
CORREO ELECTRÓNICO:							
smdifvalledebravodireccion@gmail.com							
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE N/A			NO. INT. Y EXT.:		N/A
COLONIA:		N/A			MUNICIPIO:		N/A
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:		TELÉFONO S:		EXTS.:		FAX:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
CORREO ELECTRÓNICO:							
N/A							
FORMATO(S) DESCARGABLES:		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Qué tipo de documentos se requieren para asistir al módulo?					
RESPUESTA:		Datos de registro					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Edad para asistir al módulo?					
RESPUESTA:		Mayores de 12 años o bajo supervisión.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Se necesita material para trabajar?					
RESPUESTA:		Depende del producto a realizar según la capacidad del paciente.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ

RODRIGO TREJO GONZÁLEZ
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO

VISTO BUENO

JOSEFINA AIDEÉ RIVERA VERGARA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

14/03/2025

